



FERIAS DE
**CLUBES
DE CIENCIA**

REGLAMENTO

Versión actualizada, julio 2023



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación



Cultura
Científica



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Índice

Normas generales.....	4
¿Quiénes pueden participar?.....	4
Categorías y Áreas.....	4
El Orientador.....	5
Comisión Técnica.....	6
Obligaciones de los participantes.....	6
Impedimentos específicos y garantías.....	6
Inscripción y acreditación.....	6
Exhibición de los proyectos.....	7
Durante la Feria no está permitido.....	9
Productos a presentar en la Feria.....	9
Resumen.....	9
Video.....	11
Carpeta de Campo.....	11
Evaluación.....	13
Anexo I. Informe de investigación.....	15
Anexo II. Formulario de evaluación.....	18
Anexo III. Referencias bibliográficas.....	21
Anexo IV. La escritura.....	24



REGLAMENTO

Normas generales

¿Quiénes pueden participar?

Clubes de Ciencia individuales o grupales integrados por:

- estudiantes de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional, Terciaria o Universitaria del ámbito público o privado;
- niños, niñas, jóvenes o adultos que pertenezcan a instituciones que desarrollan actividades de Educación No Formal, tales como INJU, CAIF, INAU, CECAP, Sociedades, Fundaciones, ONG; o
- personas que no pertenezcan a ninguna entidad.

Los Clubes de Ciencia incluidos en los literales b) y c) se considerarán extrainstitucionales.

Categorías y Áreas

Cada Club se inscribirá con un nombre en una determinada Categoría y Área.

Las **Categorías** quedarán definidas en relación con el vínculo institucional, de acuerdo a lo establecido en los cuadros que se indican a continuación.

Cuadro I

Categorías de los Clubes de Ciencia con relación al vínculo institucional con la educación formal

CATEGORÍA	VÍNCULO INSTITUCIONAL
	EDUCACIÓN FORMAL
Abejita	Educación Inicial.
Colibrí	Educación Primaria 1.º, 2.º y 3.er grado.
Cardenal	Educación Primaria 4.º, 5.º y 6.º grado.
Churrinche	Educación Secundaria y Técnico Profesional – UTU, 7.º, 8.º y 9.º. Programa Rumbo. Formación Profesional Básica (FPB).
Chajá	Educación Secundaria y Técnico Profesional – UTU, 1.º, 2.º y 3.º. Bachillerato.
Ñandú	Educación terciaria y universitaria.
Tero	Egresado de cualquier disciplina de nivel terciario o universitario.

Cuadro II

Categorías de los Clubes de Ciencia con relación al vínculo institucional con la educación no formal o por su carácter de extrainstitucional

CATEGORÍA	VÍNCULO INSTITUCIONAL
	EDUCACIÓN NO FORMAL Y CLUBES EXTRAINSTITUCIONALES
Abejita	3 a 5 años.
Colibrí	6 a 8 años.
Cardenal	9 a 11 años.
Churrinche	12 a 14 años.
Chajá	15 a 17 años.
Ñandú	18 a 29 años.
Hornero	Personas mayores de 29 años.

Nota: la edad es la que deben tener los expositores a la fecha de realización de la Feria Departamental.

Las **Áreas** quedarán determinadas por los objetivos generales de la investigación y puede ser:

- Científica
- Tecnológica
- Social

El **Nombre** del Club de Ciencia permite identificarlo. No es aconsejable utilizar el Nombre como título del proyecto, ni será posible cambiarlo una vez realizada la inscripción del Club.

El Orientador

Todo Club deberá contar con un orientador, el cual:

- ha de tener 21 años como mínimo al momento de la inscripción;
- no podrá actuar en dicho año como evaluador en ninguna de las instancias de Congresos, Ferias Departamentales y/o Nacional, entre otras, cualquiera fuere su Categoría y Área;
- no podrá ser integrante del Equipo de Cultura Científica puesto que es incompatible el desempeño de ambos roles.

Previo a la Feria Departamental el Orientador deberá entregar al Gestor correspondiente un formulario en el que expresa la aceptación del presente Reglamento.

Comisión Técnica

Será la autoridad de aplicación de la Reglamentación respectiva y decidirá sobre todos los aspectos no considerados que puedan presentarse durante el transcurso de la Feria.

Obligaciones de los participantes

Los participantes deberán:

- i) no alterar el orden y mantener el comportamiento ajustado a la moral y las buenas costumbres;
- ii) no ingerir alimentos en la zona donde se desarrolla la muestra;
- iii) no fumar, ni consumir bebidas alcohólicas;
- iv) mantener limpios todos los lugares relacionados con la Feria (patios, jardines, baños, entre otros), inclusive el área correspondiente a su espacio de exhibición.

Impedimentos específicos y garantías

Todo proyecto que implique experimentación con peces, anfibios, reptiles, aves o mamíferos debe recibir, previo al comienzo del trabajo, asesoramiento, capacitación y acreditación del uso de animales para experimentación por parte de la Comisión de Ética en el Uso de Animales del Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable (CEUA-IIBCE). Para ello, el Club debe contactarse con dicha Comisión a través de las direcciones de correo electrónico: asistentes@iibce.edu.uy o asistentes.iibce@gmail.com

Derecho de uso de imagen

Los participantes de los Clubes de Ciencia, cualquiera sea su rol, así como integrantes del programa Cultura Científica e instituciones colaboradoras consienten el derecho de uso de imagen por su sola calidad de tales. Aceptan, por tanto, el registro audiovisual y por otros medios de las actividades en el marco de las Ferias departamentales y la Feria Nacional, así como su difusión en canales oficiales (sitio web, redes sociales, publicaciones digitales e impresas, entre otros) del Ministerio de Educación y Cultura, la Administración Nacional de Educación Pública e instituciones colaboradoras y patrocinadoras del evento.

Inscripción y acreditación

La inscripción al evento deberá efectuarse con carácter obligatorio, entre el 1.º de marzo y el 31 de julio de cada año. El formulario de inscripción se encuentra disponible, para dicho período, en el sitio web mec.gub.uy/culturacientifica.

El Club de Ciencia se inscribirá en un solo departamento de acuerdo al siguiente criterio:

- a) Clubes institucionalizados en aquel departamento al cual pertenece la Institución de referencia;
- b) Clubes extrainstitucionales en el departamento en el que viva la mayoría de los participantes.

Los Clubes conformados por integrantes de diferentes edades de instituciones de educación formal, educación no formal o extrainstitucional, se inscribirán en aquella Categoría correspondiente a la edad de la mayoría de sus miembros, de acuerdo a lo indicado en el Cuadro II. En el caso extremo de dos expositores de diferentes edades, el Club se inscribirá en la Categoría correspondiente al participante de mayor edad.

La Comisión Organizadora de la Feria deberá acreditar por Club de Ciencia un (1) Orientador y hasta dos (2) expositores por proyecto.

Exhibición de los Proyectos

La Comisión Organizadora asignará a cada grupo de investigación un espacio físico de exhibición, con medidas reglamentarias, destinado a la presentación del proyecto.

Todo Club de Ciencia debe presentar un póster científico de 90 cm de ancho y 120 cm de alto, aceptándose como alternativa el formato A0 (84,1 cm x 118,4 cm). Se exhibirá colgado de un soporte provisto por el propio Club de Ciencia (Figura 1).

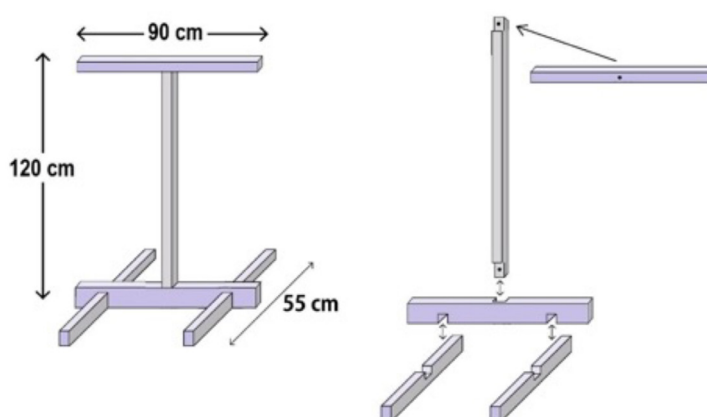


Figura 1: Diseño sugerido para el soporte del póster.

El póster debe exhibir en su parte superior:

- a) el título del trabajo;
- b) el nombre de la institución, localidad y departamento;
- c) un correo electrónico de referencia.

Recomendaciones para el contenido y el diseño.

- El contenido debe dar cuenta en forma clara y coherente del proceso general y de los resultados de la investigación;
- requiere resumir, priorizar, organizar;
- se recomienda planificar la redacción de acuerdo a la intención comunicativa;
- disponer en párrafos, filas o columnas haciendo foco en lo más relevante (no ocupar todo el ancho del póster);
- seleccionar tablas, dibujos o fotografías necesarias. Es aconsejable que no ocupen más del 50 % de la superficie;
- los espacios en blanco facilitan la lectura;
- la letra seleccionada debe ser uniforme, respetar la jerarquía de títulos y subtítulos;
- se recomienda el uso de uno de estos tipos de letras: Arial, Calibri, Open Sans, Trebuchet, entre otras;
- evitar el uso innecesario de palabras en mayúscula;
- programas sugeridos para la construcción del póster: Genially, Power Point, Corel Draw, Adobe InDesign, Adobe Photoshop, Google Slides, Canva, entre otros;
- se puede incorporar un código QR;
- es aconsejable que no se utilicen más de tres colores.

Se recomienda llevar adaptadores y alargues en caso de ser requeridos.

Los Clubes deberán exhibir la hoja de identificación, aportada por el Comité Organizador, donde conste Categoría, Área y número asignado al proyecto.

Las imágenes de Internet, revistas, periódicos, gráficas, tablas, etc., deben acompañarse de una línea con los créditos correspondientes. Si todas las fotografías exhibidas fueron tomadas por los miembros del Club de Ciencia, basta con presentar una línea con el crédito general («Fotografías tomadas por...» o «Imágenes tomadas de...»).

Prácticas prohibidas durante las Ferias

- a) el uso de combustibles, la realización de experiencias químicas peligrosas, la puesta en marcha de motores de combustión interna, el uso de conductores eléctricos y toda otra actividad que pueda provocar incendios, pánico, accidentes o que pongan en riesgo a los participantes y/o a las instalaciones;
- b) exhibir partes humanas ni animales o fluidos del cuerpo (sangre, orina, etc.);
- c) presentar venenos, drogas, sustancias controladas o tóxicas, equipo nocivo (armas de fuego, armas blancas, municiones, etc.);
- d) artículos punzantes (pipetas, agujas, agujas hipodérmicas);
- e) llamas o materiales altamente inflamables para el montaje;
- f) pilas con las celdas superiores abiertas;
- g) animales vivos.

Cualquier luz que genere calor considerable y en cantidades excesivas (lámparas de alta intensidad, ciertas luces de halógenos, etc.) debe ser apagada cuando los integrantes no estén presentes.

Si el proyecto requiere sonidos y/o luces, su intensidad no debe perturbar el trabajo de los otros grupos.

Cualquier investigación que involucre agentes patógenos o potencialmente patógenos, sustancias controladas, ADN recombinante u otros agentes o sustancias que puedan implicar riesgos, debe ser aprobada antes de la experimentación por un Comité Científico Revisor (CCR), el cual estará integrado por un mínimo de tres personas, que incluirá: a) un científico biomédico (Ph.D, Dr. M.Sc.), b) un docente de ciencias y, al menos, c) otro miembro de la comunidad. Este Comité será convocado por Cultura Científica de la Dirección Nacional de Educación.

Productos a presentar en la Feria

Resumen

Conciso, con un máximo de 250 palabras, letra Times New Roman, tamaño 10. Se escribe en un único párrafo. Incluye los puntos principales de la investigación: el problema a resolver, la pregunta de investigación, objetivos y resultados principales y, si las hubiera, las conclusiones más importantes. No debe contener tablas, figuras, dibujos, etc. Evitar detalles metodológicos. Debe encabezarse de la siguiente manera:

FERIA (DEPARTAMENTAL o NACIONAL) DE CLUBES DE CIENCIA

Categoría (Abejita/Colibrí/Cardenal/Churrinche/Chajá/Ñandú/Tero/Hornero)

Área (Científica/Social/Tecnológica)

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Club de Ciencia:

Integrante/s:

Orientador/a:

Correo electrónico:

Institución:

Ciudad:

Departamento:

Año:

URL de la Carpeta de Campo (si se realiza en forma de blog):

Importante: Alternar mayúsculas y minúsculas, negritas o letra sencilla, según figura en el modelo.

Video

En formato MP4 y de no más de cinco minutos. Debe contemplar dos aspectos: el contenido y el diseño. El contenido se planifica de acuerdo a la intención comunicativa, presenta y explica el proyecto a toda la comunidad.

El diseño requiere:

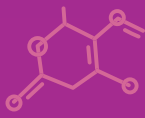
- calidad de video Full HD (1920 x 1080 px) o la más aproximada posible; configurar la cámara previo a comenzar a grabar;
- verificar que el lente esté limpio;
- cámara en posición horizontal (de ser posible apoyada en un trípode);
- no usar el zoom digital;
- emplear el volumen interno si la cámara cuenta con él;
- evitar ruidos externos;
- centrar a las personas que son filmadas;
- respecto a la iluminación: luz natural, evitar contraluz, distancia media;
- se sugiere que el fondo tenga relación con el proyecto desarrollado.

Carpeta de Campo

Compendio de la documentación que, con criterio cronológico, da cuenta del proceso de la investigación. Allí se registran y documentan las distintas actividades que marcan su avance: a) documentación de las reuniones del Club; b) tareas de campo realizadas (entrevistas, tomas de muestras, etc.); c) análisis bibliográfico; d) consultas a especialistas; e) discusiones, entre otras.

Se permite, como alternativa digital a la carpeta de campo en papel y en línea, el blog; este debe elaborarse durante el proceso de investigación. La primera entrada del blog debe contener un texto donde se establece que el Club de Ciencia es el único responsable de la información que allí se comparte.

El **informe de investigación** no es un requisito obligatorio, sin embargo, se sugiere su realización y presentación para las Categorías Churrinche, Chajá, Ñandú, Tero y Hornero. Para aquellos que requieran una orientación más precisa le sugerimos consultar el **Anexo I**.



EVALUACIÓN



Evaluación

Los evaluadores tomarán en cuenta los siguientes productos: el póster, la carpeta de campo, el video y el intercambio con los participantes del Club de Ciencia. Asimismo, utilizarán la rúbrica que se presenta en el **Anexo II**.

En una Feria Departamental el Equipo Evaluador podrá cambiar, si correspondiera, la Categoría y/o el Área de un Club de Ciencia. En la Feria Nacional se respetará la Categoría y el Área con la que se evaluó el Club en la instancia departamental correspondiente.

Cada Club recibirá la/s Mención/es que los evaluadores consideren pertinentes (Comunicación; Pensamiento Científico; Creatividad; Trabajo colaborativo; o Especial). Para las Categorías Abejita, Tero y Hornero no aplica Mención Especial.

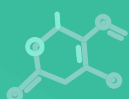
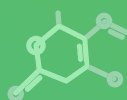
Para el resto de las Categorías, el Club que obtenga el mayor puntaje (en la Categoría y Área), siempre y cuando sea igual o superior a 37 puntos, obtendrá la Mención Especial. En caso de que ningún Club alcance dicho puntaje, se declarará desierta la respectiva Categoría y Área.

Los Clubes de Ciencia cuyo puntaje sea menor al obtenido por la Mención Especial (si es que la hubiere) podrán recibir una o varias menciones de acuerdo a las siguientes pautas:

- entre 6 y 11 puntos una mención;
- 12 a 24 puntos dos;
- 25 a 36 puntos tres, y
- de 37 en adelante cuatro.

El fallo del Tribunal es inapelable.

ANEXOS



Anexo I

Informe de investigación

Se escribe en hoja A4, tipo de letra Times New Roman, en un tamaño 12 pt., interlineado sencillo y enviado con extensión PDF. Este archivo no deberá exceder los 8 MB. Los títulos en Times New Roman, mayúscula, 12 pt. y negrita. No se deben usar efectos visuales como Word Art.

Se utiliza el estilo impersonal: se hizo, se reflexionó, se concluyó, etc.

Para las categorías a las que se sugiere hacer Informe (Churrinche, Chajá, Ñandú, Tero y Hornero) la extensión máxima será de 15 carillas. La carátula y anexos no se cuentan dentro de esa cantidad.

El **contenido del informe** debe organizarse de acuerdo a los siguientes ítems:

Título

Debe ser conciso, informativo y transmitir los objetivos.

Resumen

Conciso con un máximo 250 palabras. Debe incluir los puntos principales de la investigación. No debe contener tablas, figuras, dibujos, etc. Se escribe en un único párrafo. Se incluye: problema a resolver, pregunta de investigación, objetivos y/o hipótesis. Evitar detalles metodológicos. Incluir resultados principales y conclusiones más importantes (si las hubiera). Utilizar Times New Roman 10. Debe contener la siguiente información:

FERIA (DEPARTAMENTAL o NACIONAL) DE CLUBES DE CIENCIA

Categoría (Abejita/Colibrí/Cardenal/Churrinche/Chajá/Ñandú/Tero/Hornero)

Área (Científica/Social/Tecnológica)

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

Club de Ciencia:

Integrante/s:

Orientador/a:

Correo electrónico:

Institución:

Ciudad:

Departamento:

Año:

URL de la Carpeta de Campo (si se realiza en forma de blog):

Importante: Alternar mayúsculas y minúsculas, negritas o letra sencilla, según figura en el modelo.

Abstract

Se sugiere incluir en el informe un abstract.

Introducción



Debe contener los antecedentes, marco teórico, pregunta de investigación y él o los objetivos generales y específicos.

Materiales y métodos



Se exponen los procedimientos metodológicos que fueron cumplidos durante la investigación. Debe incluir una descripción completa de la metodología, procedimientos y tecnologías usadas así como un cronograma de actividades.

Resultados

Deben ser transmitidos objetivamente. Si se considera adecuado, pueden incluirse tablas, figuras o gráficas que presenten los resultados obtenidos. Evitar la duplicación de información.

Discusión

Aquí se discuten las razones que explican los resultados obtenidos. Es conveniente que se cite bibliografía referida que avale o se oponga a lo alcanzado en la investigación (en caso de que exista).

Conclusiones

En caso de que la investigación haya logrado Conclusiones y/o Recomendaciones, estas deben incluirse.

Referencias bibliográficas

La lista de referencias debe contemplar toda la bibliografía que se cita en el informe. Se adjuntan en el **Anexo III** recomendaciones para citas y referencias según la normativa de APA 7, así como ejemplos en cada caso.

Anexo II

Fecha:

Formulario de evaluación

Nombre del Club de Ciencia:

Categoría:

Área:

Evalúadores:

Criterios de evaluación		Logrado (8 a 10 puntos)	En desarrollo (5 a 7 puntos)	A mejorar (1 a 4 puntos)
Comunicación		El trabajo es comunicado de forma efectiva —tanto oralmente como por escrito—, se utiliza un lenguaje claro, preciso, específico y se jerarquiza el proceso del proyecto.	El trabajo es comunicado de forma adecuada en, por lo menos, uno de los dos aspectos (oral o escrito).	El trabajo se presenta con un lenguaje oral y escrito con dificultades; puede mejorar en claridad, precisión y jerarquización del proceso del proyecto.
Pensamiento científico	Planteamiento del proyecto	Plantea claramente la pregunta y el objetivo; alcanzables para su contexto.	Plantea una pregunta y objetivo mejorables, pero alcanzables para su contexto.	La pregunta y el objetivo son difusos o no son alcanzables aún en su contexto.
	Desarrollo metodológico	El diseño y su ejecución se presentan claramente y son coherentes con la pregunta y el/ los objetivo/s planteado/s.	El diseño y la ejecución muestran una coherencia parcial con la pregunta y el/los objetivo/s planteado/s.	El diseño y la ejecución evidencian una incipiente relación y coherencia con la pregunta y el/ los objetivos planteado/s. Se identifica potencial de mejora del diseño metodológico.

Pensamiento científico	Resultados y conclusiones	Se evidencia un análisis cuidadoso y preciso de los datos obtenidos; se formulan nuevas interrogantes y se incluyen reflexiones, discusión y perspectivas a futuro (con su posible impacto en el contexto en el cual se desarrolla).	Se evidencia un análisis de los datos obtenidos y, en menor medida y eventualmente, nuevas interrogantes, reflexiones, discusión y perspectivas a futuro (con su posible impacto en el contexto en el cual se desarrolla).	Se evidencia un análisis incompleto de los datos obtenidos y, en menor medida y eventualmente, nuevas interrogantes, reflexiones, discusión y perspectivas a futuro (con su posible impacto en el contexto en el cual se desarrolla).
Criterios de evaluación		Logrado (5 puntos)	En desarrollo (3-4 puntos)	A mejorar (1-2 puntos)
Creatividad	El proyecto demuestra formas novedosas o perfeccionadas en alguna de sus etapas; mejora experiencias previas, aborda una pregunta y objetivos originales, presenta un diseño y resultados novedosos; utiliza recursos innovadores para la comunicación, entre otros.	El proyecto presenta condiciones para desarrollar y/o mejorar la innovación, a través de formas novedosas en sus distintas etapas.	Se reconocen incipientes evidencias de formas novedosas y/o mejoradas en las distintas etapas del proyecto.	
Trabajo colaborativo	Se evidencian de forma explícita alianzas entre el Club de Ciencia y actores externos (comunidad, asesores, técnicos, instituciones, entre otros) que repercuten significativamente en el proyecto.	Se evidencian alianzas entre el Club de Ciencia y actores externos (comunidad, asesores, técnicos, instituciones, entre otros).	Se identifica potencial para generar alianzas entre el Club de Ciencia y actores externos (comunidad, asesores, técnicos, instituciones, entre otros).	
Puntaje Total (suma de puntaje otorgado a cada criterio)				

Menciones
(Señalar con una X la/s
que corresponda/n)

Especial

Comunicación

Pensamiento Científico

Creatividad

Trabajo colaborativo

Entre 6 y 11 puntos corresponde una mención; 12 a 24 puntos dos menciones; 25 a 36 puntos tres menciones, y de 37 en adelante cuatro menciones.

El recibir la Mención Especial, que debe tener 37 puntos o más, y que es una por Categoría y Área, excluye la asignación de otras Menciones.

Valoro:

.....

Sugiero:

.....

Anexo III

¿Cómo referenciar las fuentes consultadas?



Tanto en el proceso de escritura del informe de investigación como en la elaboración del póster científico deben atenderse aspectos éticos y formales que hacen al reconocimiento de la autoría de las fuentes consultadas, según estándares aprobados por las comunidades académicas y científicas.

Lista de referencias bibliográficas

La lista de referencias se ubica al final del informe de investigación y proporciona la información necesaria para identificar y encontrar las fuentes citadas.

Se presenta en orden alfabético encabezado por apellido de autor. Si la obra tiene varios autores se toma en cuenta, para el orden alfabético, el apellido del primer autor.

A continuación, se mencionan algunos formatos y ejemplos de referencia; queda a cargo de los integrantes del Club de Ciencia (con ayuda del Orientador, si fuera necesario) consultar bibliografía para otros tipos de referencias que deseen realizarse, siempre siguiendo las normas APA 7.

¿Cómo hacer referencia a un libro?

Libro con un autor

Apellido del autor, Inicial del nombre. (Año). *Título del libro*. Editorial.

Ejemplo:

Gardner, H. (1987). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Fondo de Cultura Económica.

Libro con más de un autor

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (Año). *Título del libro*. Editorial.

Ejemplo:

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana.

Libro con editor o compilador (sus capítulos son escritos por diferentes autores)

Apellido, A. (ed.). (Año). *Título*. Editorial.

Ejemplo:

Wilber, K. (ed.). (1997). *El paradigma holográfico*. Editorial Kairós.

¿Cómo hacer referencia al capítulo de un libro?

Se referencia un capítulo de un libro cuando este último tiene editor (ed.), compilador (comp.) o coordinador (coord.); es decir, que el libro consta de capítulos escritos por diferentes autores.

Apellido, A. y Apellido, B. (Año). Título del capítulo. En C. Apellido. (ed.), *Título del libro* (pp. xx-xx). Editorial.

Ejemplo:

Hodson, D. (2000). Filosofía de la Ciencia y Educación Científica. En: R. Porlán, J. E. García y P. Cañal (coords.). *Constructivismo y Enseñanza de las Ciencias* (pp. 7-19). Díada Editora.

¿Cómo hacer referencia a un artículo de una revista impresa?

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen (número), pp-pp.

Ejemplo:

Ayala, R. J., Córdova, P. R. y Paredes, E. A. (2010). La gestión integrada de operaciones y proyectos en las organizaciones. *Revista internacional de gestión de proyectos*, 25(7), 435- 462.

¿Cómo hacer referencia a un artículo de una revista online?

Apellido, A., Apellido, B. y Apellido, C. (Año). Título del artículo. *Nombre de la revista*, volumen (número), pp-pp.

Ejemplo:

Ceretta, M. G., Cabrera, M. y Canzani, J. (2022), Competências em informação em tempos de pandemia. *Revista Ibero-Americana de Ciência Da Informação*, 15(1),233-243. <https://doi.org/10.26512/rici.v15.n1.2022>.

¿Cómo hacer referencia a un artículo de un periódico online?

Apellido, A. (Año). Título del artículo. *Nombre del periódico*.

Ejemplo:

Hernández, D. (2018). Otro perro con otro collar. *Brecha*. <https://brecha.com.uy/otro-perro-con-otro-collar/>

¿Cómo hacer referencia a un libro tomado de Internet?

Apellido, A. (Año). Título. Recuperado de

Ejemplo:

Trinidad, G. (2013). *Física con XO*. <https://sites.google.com/site/solymer1fisica/fisica-con-xo-investigacion->

Importante

Imágenes, fotos, figuras, ilustraciones para ser publicadas —y que no sean de autoría propia— deberán tener licencia Creative Commons (CC). En las páginas de Freepik o Pixabay, entre otras, pueden acceder a ellas.

ANEXO IV

La escritura



La escritura es un proceso recursivo, en el que se debe planificar para luego redactar y, posteriormente, revisar. Durante su desarrollo se suprime, se generaliza, se integra y se reescribe. Por eso, es importante organizar el texto con una redacción clara, concisa, convincente y objetiva para dotarlo de sentido y unidad.¹

Poner en palabras aquello que se va a comunicar requiere de conocimientos sobre el tema, sobre metodología científica y capacidad para delimitar el objeto del análisis.

Se debe evitar las reiteraciones. En estos casos podemos recurrir a pronombres y/o adverbios (por ejemplo: Juan escribió una novela, su editor la corrigió) para no repetirlos, así como a los sinónimos. También se deben evitar ambigüedades y redundancias.

Recomendamos:

- ✓ utilizar oraciones cortas para no perder de vista el referente;
- ✓ economizar palabras.

En ese sentido, traemos algunos ejemplos:

El objetivo es lograr encontrar [...] // El objetivo es encontrar [...] espacios donde puedan reflexionar para desarrollar la capacidad de plantear preguntas, que despierten aún más la curiosidad. // Espacios para plantear preguntas que despierten aún más la curiosidad.

- ✓ Mantener la coherencia en el uso de los tiempos verbales.

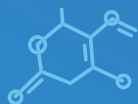
Recordemos que:

- los signos de admiración e interrogación en español son dobles, uno de apertura y otro de cierre (¿? ¡!);
- el uso de la persona gramatical (la voz del narrador) debe ser regular en todo el texto. Lo correcto es el uso de la impersonalidad (ej. se realizó) o de la primera persona del plural (ej. realizamos);
- el resumen recoge el proceso de la investigación.

¹ Acceder: [Marcadores del Discurso \(lic. CC\)](#)

El informe contiene diferentes secuencias discursivas:

- narrativa (orden temporal que describe las etapas previas al desarrollo de la investigación). Se utiliza el tiempo pasado;
- expositiva (acerca información en forma clara y precisa sobre un conocimiento determinado). Se utiliza el tiempo pasado, preferentemente;
- argumentativas (persuaden al lector sobre el interés, la importancia, la relevancia de la investigación). Admite usos del presente y del pasado. El futuro, en caso de proyecciones posteriores.



Ministerio
de Educación
y Cultura



Dirección Nacional
de Educación



Cultura
Científica



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

